III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

3964 *Resolución de 12 de febrero de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo radiobaliza No-Solas, marca GME, modelo MT-410G (GPS), para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Videoacustic, S.L., con domicilio Dels Furs Nº 50, - 46701 - Gandia, solicitando la homologación del equipo Radiobaliza No-Solas, marca GME modelo MT-410G (GPS), para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.
R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006 de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radiobaliza No-Solas.
Marca: GME / Modelo: MT-410G (GPS).
Nº Homologación: 62.0033.

La presente homologación es válida hasta el 30 de mayo de 2012.

Madrid, 12 de febrero de 2010.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.

cve: BOE-A-2010-3964